



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5907-D-12
OD 1187

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Argentino de Cultura, que se llevará a cabo entre los días 14 y 16 de marzo de 2013, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.